



Nº Expediente:

300/2017/00953

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO.

En Madrid, a las 10:00 horas del día 6 de febrero de 2018, se reúne la Mesa de contratación del Distrito de Latina para proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario en el procedimiento negociado sin publicidad relativo al contrato de servicios titulado: "**Actuaciones del Departamento de Servicios Sociales para el reequilibrio territorial en el Barrio de los Cármenes**".

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

D^a. Eva Mañes Martínez, Coordinadora del Distrito de Latina, en sustitución del Concejal Presidente del Distrito de Latina, por delegación de la Alcaldía Presidencia.

VOCALES:

D^a. Olga Rodríguez Gómez, Jefa de la Sección de Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica.

D^a. Noemí Cela Martínez, Interventora Delegada de la Intervención General.

D^a. Aura María Barrero Rivera, Jefa del Departamento de Servicios Sociales.

SECRETARIO:

D. Pedro Luis Rivas López, Jefe de Negociado de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Se procede a dar cuenta, de conformidad con lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, que mediante acuerdo del órgano de contratación de fecha 12 de enero de 2018 se requirió a ASOCIACIÓN ÁREA DE FORMACIÓN, licitador propuesto como adjudicatario para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 146.1 y 151.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Firmado por: PEDRO LUIS RIVAS LOPEZ
Cargo: JEFE DE NEGOCIADO

Fecha: 06-02-2018 12:58:23

Firmado por: EVA MAÑES MARTINEZ
Cargo: COORDINADORA DISTRITO DE LATINA

Fecha: 06-02-2018 13:17:18

300/2017/00953

Página 1 de 2



Código de verificación : PY61a9005925700a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CotejoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY61a9005925700a>



Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que ésta es correcta y que la empresa se ajusta a los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, siendo aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,



Código de verificación : PY61a9005925700a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www-2.munimadrid.es/verificacionCover/CotejCCOVE.jsp?codigo.verificacion=PY61a9005925700a>

Firmado por: PEDRO LUIS RIVAS LOPEZ
Cargo: JEFE DE NEGOCIADO

Fecha: 06-02-2018 12:58:23

Firmado por: EVA MAÑES MARTINEZ
Cargo: COORDINADORA DISTRITO DE LATINA

Fecha: 06-02-2018 13:17:18